

000002

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

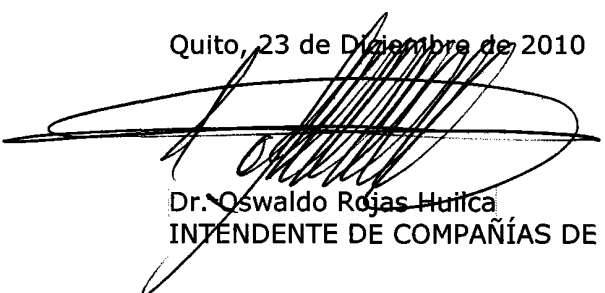
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
PROYECTOS MYRCO S.A.

Se comunica al público que PROYECTOS MYRCO S.A. aumentó su capital en USD \$ 789.220,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, el 7 de mayo de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJCPTE.Q.10.005563** de **23 de Diciembre de 2010**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma, entre otros, el artículo cinco del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"Artículo Cinco: Capital.- El capital social, suscrito y pagado en su totalidad, es de OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 889.220,00) dividido en ochocientas ochenta y nueve mil doscientas veinte (889.220) acciones de valor nominal de UN DÓLAR (1,00 USD.) cada una."

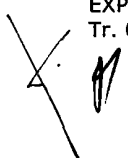
Quito, 23 de Diciembre de 2010



Dr. Oswaldo Rojas Huilca

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

NOC/XLV/EAdB.
EXP. 94057
Tr. 01.1.10.001300



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.